

Quito, marzo 31 del 2016

Señor Ingeniero

OSCAR PROAÑO BUSTAMANTE

PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS ACEROS Y
MATERIALES PARA LA CONSTRUCCION ACIMCOECUADOR CIA.
LTDA.

Ciudad

De mis consideraciones.

En mi calidad de Gerente General y Representante Legal; cumpliendo con los Reglamentos de Informes Anuales de Administradores a Juntas Generales y con la Resolución de la Superintendencia de Compañías 13, publicada en Registro Oficial 44 del 13 de Octubre de 1992, me permito dirigirme a ustedes para informar lo siguiente:

1.1 El cumplimiento de objetivos previstos para el ejercicio económico 2015 se ha cumplido en lo que se refiere a ventas un 70%, margen un 99% y utilidad neta un 2%.

1.2 El cumplimiento de las disposiciones de la Junta General de Socios y el Directorio se ha visto disminuido en tema de utilidad por el incremento de personal y sucursales.

1.3 No se han producido hechos extraordinarios durante el ejercicio, en el ámbito administrativo y legal, en el ámbito laboral no hemos tenido mayores cambios.

1.4 Haciendo una comparación de la Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales con los del ejercicio precedente, podemos concluir que Acimco Ecuador el año 2015 se ha mantenido en ventas y margen.

1.5 La propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico es que se mantenga en una cuenta de

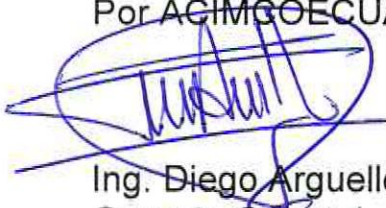
utilidades retenidas y posteriormente se utilice para incrementar el capital.

1.6 Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico son las conseguir mayor apoyo financiero.

1.7 Se ha cumplido con las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Es todo cuanto puedo indicar por el momento,

Atentamente,
Por AGIMCO ECUADOR CIA. LTDA.



Ing. Diego Arguello Ballesteros
Gerente General